

Lo que notifico reglamentariamente a usted, advirtiéndole que contra esta resolución definitiva en vía económico-administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de esta notificación.

Madrid, 10 de febrero de 2003.—El Vocal Jefe de la Sección 11.ª, Francisco J. Palacio Ruiz de Azagra.—5.825.

Anuncio del Tribunal Económico-Administrativo Central, Vocalía Undécima, por la que se hace pública la notificación del expediente RG 876/02, Protocolo 1566/02.

El Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, en el recurso extraordinario de revisión, interpuesto por doña Dolores Martín India, contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cataluña de 20 de diciembre de 2000, (reclamación número 08/13392/99), en asunto relativo a actos del procedimiento recaudatorio referidos a sanción de tráfico, acuerda declararlo inadmisibile.

Lo que notifico reglamentariamente a usted, advirtiéndole que contra esta resolución definitiva en vía

económico-administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de esta notificación.

Madrid, 10 de febrero de 2003.—El Vocal Jefe de la Sección 11.ª, Francisco J. Palacio Ruiz de Azagra.—5.827.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-

cas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de resolución de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Contra las presentes resoluciones, que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998. Asimismo, podrán ser recurridas potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que las dictó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 14 de febrero de 2003.—Amalia I. Gómez Rodríguez.—5.776.

Concepto: Revocación de ayudas al estudio

Acuerdos de resolución

Interesados/domicilio	NIF	Importe — Pesetas	Curso
Nombre y apellidos: Javier Aguilar Rodríguez	7983848-L	50.000	1999/2000
Responsable subsidiario: Vicente Javier Aguilar Calvo	7820745-D		
Domicilio: Avenida Federico Anaya, 116, sexto D, 37004 Salamanca.			
Nombre y apellidos: Juan Ignacio Bayona Masoliver	46348132-GT	16.000	1998/1999
Responsable subsidiario: Juan Bayona Herrebodt	37003734-T		
Domicilio: Carretera Barranc de Sant Pere, número 80, 43895 Ampolla (Tarragona).			
Nombre y apellidos: Manuel Cabrera Tebar	27310039-T	119.600	1997/1998
Responsable subsidiario: Manuel Cabrera Cuevas	30157630-F		
Domicilio: Calle Farmacéutico Murillo, 10, escalera segunda, segundo A, 41010 Sevilla.			
Nombre y apellidos: Sara Cámara Zurrurero	50750948-E	50.000	1999/2000
Responsable subsidiario: Modesto Cámara Gasanz	2187680-N		
Domicilio: Calle Blasco de Garay, 32, escalera izquierda, segundo exterior, 28015 Madrid.			
Nombre y apellidos: Ainhoa Carracedo Martínez	46403721-W	16.000	1998/1999
Responsable subsidiario: Antonio Carracedo Carracedo	10173164-B		
Domicilio: Calle Verdi, número 12, segundo, primera, 08012 Barcelona			
Nombre y apellidos: Ángeles Castillo Fontalba	25579451-R	86.400	1997/1998
Responsable subsidiario: Andrés Castillo Maldonado	25485203-F		
Domicilio: Calle Diamantino García, 10, 41928 Palomares del Río (Sevilla).			
Nombre y apellidos: Antonio Cepero Barberán	44040917-B	570.000	1998/1999
Responsable subsidiario: Francisco Cepero Ortega	31183900-V		
Domicilio: Calle San Agustín, 36, 11190 Benalup (Cádiz).			
Nombre y apellidos: Abraham Cerreduela Jiménez	12418189-Y	50.000	1999/2000
Responsable subsidiario: Alfredo Cerreduela Hernández	9255009-Q		
Domicilio: Calle Vinos de Rueda, 24, segundo A, 47008 Valladolid.			
Nombre y apellidos: José Luis Cidoncha Navarro	52969983-V	50.000	1999/2000
Responsable subsidiario: Clemencia Navarro Crucera	8683890-X		
Domicilio: Calle Granados, 1, 06400 Don Benito (Badajoz).			
Nombre y apellidos: Pablo Ismael Clemente Catediano	71344968-A	50.000	1999/2000
Responsable subsidiario: María Adoración Catediano Martínez	15239409-T		
Domicilio: Calle Ciudad Vierzo, 21-B, quinto D, 09200 Miranda de Ebro (Burgos).			
Nombre y apellidos: Jonathan Conde Corzo	49014086-M	50.000	1999/2000
Responsable subsidiario: Jesús Agustín Conde Martínez	50022609-R		
Domicilio: Paseo Riazor, 15, séptimo D, 28942 Fuenlabrada (Madrid).			
Nombre y apellidos: Jessica Correa González	75893008-T	50.000	1999/2000
Responsable subsidiario: José Correa Peinado	75872377-T		
Domicilio: Calle El Lentiscal, 17, 11380 Bolonia-Tarifa (Cádiz).			
Nombre y apellidos: Lidia Domínguez Ruiz	78971530-H	16.000	1998/1999
Responsable subsidiario: Manuel Domínguez Lozano	25029792-L		
Domicilio: Calle San Pedro de Alcántara, 6, quinto A, 29600 Marbella (Málaga).			
Nombre y apellidos: Marta Teresa Fernández Molda	74848797-N	16.000	1998/1999
Responsable subsidiario: Dolores Molda Ávila	24873737-L		
Domicilio: Calle Goya, 12, 29002 Málaga.			
Nombre y apellidos: Pablo Flores Puente	80078680-V	50.000	1999/2000
Responsable subsidiario: Manuel Flores Noriega	8780646-M		
Domicilio: Avenida Federico García Lorca, 37, 06010 Badajoz.			
Nombre y apellidos: Javier García Castilla	71344139-W	50.000	1999/2000